

Proceso de apelación sobre elegibilidad para el paratransporte



Si se le niega la elegibilidad para el servicio de paratransporte, recibirá una notificación por escrito e instrucciones para apelar la decisión.

Si no está de acuerdo con la denegación, puede utilizar el proceso de apelación, incluso si recibe una elegibilidad condicional.

Como parte del proceso de apelación, se le puede solicitar que participe en una evaluación funcional. El propósito de una evaluación funcional es determinar si los solicitantes tienen las capacidades físicas y cognitivas para utilizar el servicio de autobús y tranvía y, de ser así, en qué condiciones.

Las evaluaciones funcionales se llevan a cabo con la colaboración de profesionales calificados de agencias comunitarias locales familiarizadas con su tipo de discapacidad/condiciones de salud. El profesional independiente puede acudir a su residencia o ubicación preferida para realizar una evaluación funcional.

Todas las decisiones de elegibilidad tomadas durante el proceso de apelación serán definitivas. Sin embargo, si su condición cambia (en el futuro) y cree que puede ser elegible para el servicio de paratransporte ADA, le recomendamos que vuelva a presentar una solicitud.

Tarifas de transporte público

La tarifa en paratransporte para un viaje regular solo de ida se establece en el doble de la tarifa en efectivo para adultos en viajes solo de ida en los servicios de autobús y tranvía de VTA.



Servicio de Paratransporte



Solicitud en el interior

¡Solicite el servicio en sólo 2 pasos sencillos!



Servicios accesibles de autobús y tranvía de VTA

Una de las principales prioridades de VTA es brindar movilidad y acceso a todos nuestros pasajeros. Todos los autobuses están equipados con elevadores o rampas para facilitar el abordaje a las personas que usan dispositivos de movilidad o a cualquier persona que necesite ayuda para subir y bajar escalones. Los conductores de autobús siempre están disponibles para ayudar a los pasajeros a subir. Las estaciones del tranvía ofrecen un abordaje a nivel del piso; no se requieren escalones para subir a bordo.



Los autobuses y el tranvía de VTA tienen asientos prioritarios disponibles cerca del frente como una comodidad adicional para las personas que lo necesitan. Los anuncios automáticos y del operador, los paneles visuales con letras grandes y la señalización táctil mantienen informados a los pasajeros en todo el sistema de autobuses y tranvías de VTA. VTA brinda acomodos a los pasajeros con discapacidades que utilizan los servicios de autobuses y tranvías al realizar a pedido modificaciones razonables a las políticas, prácticas y procedimientos operativos de acuerdo con el Reglamento Final del Departamento Federal de Transporte, Partes 27 y 37 del Título 49 del CFR.

Si está interesado en obtener más información sobre VTA o solicitar un acomodo razonable, comuníquese con el Servicio al Pasajero de VTA.

Servicio de Paratransporte de VTA

VTA ACCESS Paratransit es un servicio de transporte público compartido para personas con discapacidades. VTA ofrece servicio de paratransporte a personas cuyas discapacidades les impiden acceder o usar de forma independiente el sistema de autobuses y tranvías de VTA, según lo especificado por los requisitos de elegibilidad para paratransporte de la ley The Americans with Disabilities Act (ADA) (Anexo 49 CFR 37.123). Todos los vehículos de VTA ACCESS Paratransit son accesibles para personas con discapacidades y la asignación a un vehículo en particular queda a discreción de VTA ACCESS Paratransit.



Contact Us

VTA Customer Service

(408) 321-2300

TTY (408) 321-2330

vta.org/reasonablemod

Elegibilidad para el paratransporte

La Ley The Americans with Disabilities Act (ADA) establece los criterios de elegibilidad para el paratransporte.



Específicamente, la elegibilidad se basa en su incapacidad funcional para usar el sistema de autobuses o tranvía todo el tiempo o en algunos momentos. La elegibilidad no se basa en su edad, condición económica o

incapacidad para conducir un automóvil. Tenga en cuenta que tener una condición médica o una discapacidad no lo califica automáticamente para ser elegible para el paratransporte ADA.

VTA se asocia con contratistas para llevar a cabo un proceso de solicitud para determinar la elegibilidad según los estándares de elegibilidad para el paratransporte ADA (Apéndice 49 CFR 37.123) que se resumen a continuación:

CATEGORÍA 1 - Cualquier persona con una discapacidad que no le permita subir, viajar o bajar de un vehículo accesible sin la ayuda de otra persona (excepto el operador de un elevador u otro dispositivo de embarque).

CATEGORÍA 2 - Cualquier persona con una discapacidad que requiera la ayuda de una rampa elevadora para subir, viajar o bajar de un vehículo accesible y no haya un vehículo disponible o no se hayan hecho accesibles las estaciones más importantes.

CATEGORÍA 3 - Cualquier persona con una discapacidad que tiene un impedimento específicamente relacionado con su condición para viajar hacia o desde un lugar de subida y bajada.

VTA ACCESS Paratransit trabajará con los solicitantes y pasajeros elegibles para satisfacer sus necesidades individuales durante el proceso de elegibilidad y al utilizar los servicios de paratransporte, haciendo a pedido modificaciones razonables a las políticas, prácticas y procedimientos operativos, de acuerdo con El Reglamento Final del Departamento de Transporte Federal, 49 CFR Partes 27 y 37. Llame a VTA ACCESS Paratransit si tiene alguna pregunta o necesita solicitar una modificación razonable.



Formatos accesibles disponibles

La información sobre la solicitud y el servicio de paratransporte está disponible en formatos accesibles, entre ellos: letra grande, Braille, audio y texto en formato de archivo simple.

Llame a VTA ACCESS Paratransit para solicitar esta información en formatos accesibles.

Si a usted le gustaría recibir la versión en español de este folleto, llame al Servicio al Cliente de VTA (VTA Customer Service) al (408) 321-2300, o TTY al (408) 321-2330.

Nếu quý vị muốn nhận tập sách nhỏ này bằng tiếng Việt, xin gọi Dịch Vụ Khách Hàng của VTA ở số (408) 321-2300. (TTY) (408) 321-2330.

如果您想索取這份小冊子的中文版本請致電 VTA 顧客服務 (408) 321-2300, TTY (408) 321-2330。

¡2 PASOS SIMPLES para solicitar el servicio de Paratransporte de VTA!

1 Solicitud de una página

Envíe por correo o entregue en persona el formulario de solicitud firmado y llenado junto con la autorización para comunicarse con su médico o profesional autorizado. Luego, VTA ACCESS Paratransit se comunicará con usted o su representante para programar una entrevista telefónica.



2 Entrevista telefónica

VTA ACCESS Paratransit lo llamará para revisar su solicitud y ayudarlo a determinar su elegibilidad.



- Demora entre 15 y 30 minutos.
- Se le preguntará sobre las capacidades y limitaciones funcionales que pueden impedirle utilizar de forma independiente los servicios de autobús y/o tranvía.
- VTA ACCESS Paratransit se pondrá en contacto con su médico o con un profesional externo adecuado para validar las discapacidades y las limitaciones funcionales.
- En un plazo de 21 días después de la entrevista y la verificación de la discapacidad, se le comunicará por correo la decisión sobre su elegibilidad para VTA ACCESS Paratransit.

Evaluación de segundo nivel

- Si no se ha establecido de manera suficiente su elegibilidad para el paratransporte ADA, es posible que tengamos que llamarle para una segunda entrevista telefónica o programar una reunión con usted para que pueda aclarar su necesidad de paratransporte.
- Dentro de los 21 días posteriores a la segunda entrevista, se le notificará una decisión de elegibilidad.
- Si su solicitud ya completada demora más de 21 días en procesarse, se le otorgará elegibilidad presunta hasta que se le haya informado sobre su decisión de elegibilidad. Puede programar y usar el servicio el día 22.

Tarjeta de identificación de Paratransporte

Si se aprueba su solicitud, recibirá por correo un kit de inicio que incluye instrucciones sobre cómo utilizar el servicio de paratransporte. También recibirá una tarjeta de identificación de paratransporte como prueba de elegibilidad. Si puede realizar algunos de sus viajes en autobús o tranvía, haremos los arreglos necesarios para tomarle una foto para su ID de paratransporte, ya que esto le permitirá viajar gratis en el servicio de autobús y tranvía de VTA.

